DICTAMEN DCP N°56/2020

San Lorenzo, 11 de noviembre de 2020

REF. : CONTRATACIÓN DIRECTA N° 43/2020 *"Contratación Directa "ADQUISICION DE CONTENEDOR MARITIMO PARA CONSULTORIO" N° 387.133*

VISTO la Resolución DNCP 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones en el marco de la Ley 2051/03, este Departamento de Contrataciones Públicas detalla a continuación la metodología utilizada y que ha determinado la decisión del área solicitante para la obtención de los Precios de Referencia.

ANTECEDENTES

- Memorando DAF N° 1466/2020 mediante el cual remite la Nota Adm N° 895/2020 por la cual se solicita inicio de trámites para el llamado de ADQUISICION DE CONTENEDOR MARITIMO PARA CONSULTORIO y remite adjunto el formulario de análisis de precios elaborado por la Administración del Hospital de Clínicas, en el cual se detalla el parámetro utilizado para la obtención de los costos estimados: Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (opción 3),y precios de potenciales oferentes (opción 4).
- **Evidencia documental**: precio por otros organismos, entidades o municipalidades (CCO CD 17/2020"ADQUISICIOn DE CONTENEDORES MARITIMOS PARA EL DEPOSITO DE PARQUE SANIDAD ID N° 384.168, presupuestos presentados por potenciales oferentes (KAYA CONTAINERS, MULTITAINER S.A), reporte de la solicitud de presupuesto realizada vía email a potenciales oferentes.

DICTAMEN

El Departamento de Contrataciones Públicas, de acuerdo a la revisión meramente cuantitativa de los antecedentes arrimados para el llamado a licitación de referencia, y dado que el proceso se ajusta a las disposiciones establecidas en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, procede a validar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dpto. de Contrataciones Públicas

Lic. Liz Raquel Duarte
Jefa
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas

387-133

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Dirección de Administración y Finanzas

MEMORANDO DAF N° 1466/2020

PARA: **LIC. RAQUEL DUARTE.** *Jefa.*
Dpto. de Contrataciones Públicas.

DE: **MG. GRISELDA BISPO,** *Directora.*
Dirección de Administración y Finanzas FCM-UNA

MOTIVO: **REMISION DOCUMENTOS**

FECHA: 02 de Noviembre de 2020.

A través del presente me dirijo a usted, a fin de remitir copia de la Nota Adm. Nº 895/2020 del Departamento de Administración con M.E. DAF N° 4047/2020, para procesar.

Remito lo mencionado para conocimiento y fines pertinentes.-

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
02 NOV 2020
Nº: 2376 Firma:
Hora: 11:30 Aclaración:

DAF/GBE/fb

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay
Telefax: 021 674.998

Nota Adm: HC N° 895/ 2020.-

San Lorenzo, 29 de octubre de 2020.-

Señora
Mgter. Griselda Bispo Escobar, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar se inicie los trámites necesarios para el llamado de **"ADQUISICION DE CONTENEDOR MARITIMO PARA CONSULTORIO"**

Se remite original con el V° B° Prof. Dr. Jorge Giubi Director General Asistencial Hospital de Clínicas, para dar inicio a los trámites correspondientes.

En espera de instrucciones a seguir, me despido de usted.

Atentamente.-

LIC. NERIS AGUILAR
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLÍNICAS

V° B° Prof. Dr. Jorge Giubi Bobeda
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

Prof. Dr. JORGE GIUBI BOBEDA
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.
Dirección de Administración y Finanzas
29 OCT 2020
M.E. N°: 21044 Hora: 2:45
Recibido por:
Javier Cañiza
Dirección de Administración y Finanzas
FCM - U.N.A.

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como Servicio de Alquiler de Contenedores para el Hospital de Clinicas

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

Item	Descripción de bien, obra o servicio	Precio de historico de llamado ID (1)	Presupuesto Oferente (2)	Presupuesto Oferente (3)	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente.PROMEDIO
1	CONTENEDOR MODULAR PARA OFICINA	82.038.500	65.300.000	60.734.259	**69.357.586**

Item N° 1	Fuentes (señalar la fuente: ID, Revista, Sitio Web o Nombre de la Firma que proveyó el precio referencial)
Precio (1)	ID 384169
Precio (2)	KAYA CONTAINERS
Precio (3)	MULTITAINER

obs: Se adjunta solicitud de presupuestos a diferentes empresas sin resultados.

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación : Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:

Firma:

Dependencia:

LIC. NERIS AGUILAR R.
ADMINISTRADOR
HOSPITAL DE CLINICAS

RESOLUCIÓN N° 617

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2020 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MARÍTIMOS PARA EL DEPÓSITO DE PARQUE SANITARIO" - ID N° 384169.

legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional, para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe de Evaluación N° 50/2020, elaborada en el marco del proceso de la Contratación Directa N° 17/2020 "Adquisición de Contenedores Marítimos para el Depósito de Parque Sanitario"*ID- 384169.*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: APROBAR, la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 17/2020, a la firma: **EXPRESS CONTENEDORES de Marcelo Medina:** por el monto total de G. 164.077.000 (Guaraníes ciento sesenta y cuatro millones setenta y siete mil).

Artículo 2°: FORMALIZAR, el Contrato con la firma adjudicada, conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

FRANCISCO RESQUIN CHAMORRO
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

LUIS BAZAN ROJAS
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Mantenimiento y Transporte
Comité de Evaluación de Ofertas

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2020 "ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES MARÍTIMOS PARA EL DEPÓSITO DE PARQUE SANTURIO" - ID Nº 384168.

					1. 7 DE MAYO S.R.L.				2. EXPRESS CONTENEDORES de Marcelo Medina			
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	Contenedor Modular para Oficina	Unidad	UNIDAD	2	7M	Nacional	79.811.575	159.623.150	Nacional	Paraguay	82.038.500	164.077.000
							Precio Total	159.623.150			Precio Total	164.077.000

SONIA S. AGUAYO LOPEZ
Suboficial Superior P.S.
Repr. Dirección Gral. de Administ. y Finanzas

ADOLFO GADOY MONTEFLI
Comisario Principal M.C.P.
Legajo/Actividad 7

HUMBERTO AYALA DURE
Comisario Gral. Inspector
Director de Logística y Abastecimiento

KAYA CONTAINERS

HOUSING

Asunción, 27 de Octubre de 2020

Estimado/a
lilian Suarez

De acuerdo con lo conversado y solicitado le hacemos llegar siguiente cotización por el acondicionamiento de un contenedor marítimo.

Quedamos a su entera disposición por cualquier consulta,

CARLOS GIMENEZ
+595985 102 198
carlos.gimenez@kayacorp.net

Producto	Cantidad	Precio	Descuento	Subtotal
Genérico 40HC PY 40 pies modificado con 2 consultorios y 1 baño social.	1.000	Gs 65300000	0 %	Gs 65300000
			Subtotal	Gs 65300000
			Total	Gs 65300000

KAYA CONTAINERS

HOUSING

Descripción del módulo cotizado:

Características:

1. Contenedor:
   a. 1 Contenedor marítimo usado
   b. Chapa acero corten 1.6 mm
   c. Estructuras vigas de acero.
   d. Pavimento interior plywood marítimo

2. Pintura:
   a. Pulido y aplicación de fondo anticorrosivo.
   b. Pintura exterior Esmalte sintético color a elección.

3. Aberturas:
   a. 2 Ventanas de blindex de 1,20x1,00 (consultorio)
   b. 1 Ventana de blindex de 0,60x0,40 (baño)
   c. 1 Puerta exterior de Chapa blanca de 0,80x2,05 (acceso)
   d. 2 Puertas interior de MDF blanca o marrón de 0,70x2,05 (consultorio)

4. Aislación:
   a. Paredes lana de vidrio 50 mm.
   b. Cielorraso lana de vidrio 50 mm con barrera corta vapor.

5. Revestimientos
   a. Paredes revestidas en tablillas de PVC color blanco.
   b. Cielorraso en tablilla de PVC color blanco.

6. Pisos:
   a. Piso del contenedor revestido con goma antideslizante.

7. Baño social:
   a. 1 Inodoro Pedestal con mochila.
   b. 1 Lavatorio de pedestal.
   c. Desagües independientes en PVC.

8. Instalación Eléctrica:

a. Canalización en ducto plástico corrugado antiflama (azul).
b. Placas de tomas eléctricos y llaves de encendido moivano o similar blancas.
c. Tablero con llaves térmicas correspondientes y diferencial.
d. Cableado en 2mm.
e. 10 luces led internas.
f. 2 luces exterior.
g. 6 tomas simples.
h.4 puntos de encendido de luz.
i. 2 aires de 12.000 btu

Condiciones generales

Ítems no incluidos en la cotización:

- La cotización no incluye conexiones exteriores, eléctricas (acometida al contenedor), sanitarias (abastecimiento y desagües externos) redes de datos o telefonía.
- La cotización no incluye trabajos de construcción de cámaras eléctricas y sanitarias externas.
- La cotización no incluye trabajos de cimentación para el apoyo del o los contenedores modificados.

Condiciones comerciales:

- La cotización incluye impuestos (IVA).
- El contenedor/es cotizados son marítimos y están nacionalizados.
- Plazo de entrega a convenir.
- Validez de la cotización 15 días.
- La cotización no incluye transporte y descarga en el lugar de entrega.
- Una vez finalizado el trabajo el cliente contará con 10 días hábiles para coordinar el retiro del contenedor/módulo. A partir del día 11 se comenzará a cobrar USD 5 más iva por contenedor por día calendario.

Forma de pago:

- Para compra de Contenedores: contado previo retiro.
- Para módulos se deberá abonar el 50% del importe cotizado con la confirmación de la compra para que el trabajo quede en cola de producción y el plazo de entrega empiece a correr.
- Una vez finalizado el trabajo y previo a su retiro/entrega se deberá abonar el 50% restante.
- Para alquileres: contado mes anticipado

Condiciones de Transporte y logística

HOUSING

- Si el transporte lo realiza el cliente se deberá dar aviso previo de 24hs con los datos del mismo.
- El transporte deberá estar aprobado para la carga de contenedores marítimos y contar con los pinos de seguridad.
- Las autorizaciones de entrega que llegan AM (8 a 12 hs) se agendarán para entregar al día siguiente.
- En el agendamiento indicaremos si el retiro queda disponible en horario AM (08 a 12 hs) o PM (13 a 17 hs).
- Las autorizaciones de entrega que llegan PM (13 a 16 hs) se agendarán para entregar al día siguiente a partir del horario PM (13 a 17 hs).
- Las autorizaciones de entrege que llegan PM, Pasadas las 16HS, se agendarán para la mañana o tarde del día posterior al siguiente de enviada la liberación.
- En caso que la matrícula informada no corresponda con la que se presenta a retirar se deberá re coordinar el retiro para otro día.
- El transportista deberá presentarse y solicitar retiro del stock de Kaya Containers srl, y deberá informar marca y número del contenedor a retirar.
- Por Kaya Containers SRL, el cliente deberá proporcionar toda la información necesaria para evaluar la viabilidad de la entrega de los contenedores marítimos, suministrando fotos y comentarios sobre posibles dificultades que presente el terreno.
- En caso de ser necesario se podrá coordinar una visita a los lugares de entrega de ser necesario la cual se coordinará cuando el transporte ande en la zona.

Para verificar la procedencia de esta cotización enviar un correo a info@kayacorp.net

Luis Lamas 3343
- Tel. 2623 3855

Av. Hipólito Yrigoyen 1812,
Oficina 8 El Talar, Buenos Aires
- Tel: +5411 6420 6837

Hermosilla C/Tte Gral Fulgencio Yergós
- Tel: +598 981 302 352
Asuncion

CRA 23 A 2909 Guatapé Antioquia
- Tel: +57 344 310 073
Colombia

multitainer S.R.

PRESUPUESTO CONTENEDOR

Presupuesto

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario(Gs)	Precio Total(Gs)
1	**TRABAJOS DE HERRERIA**				
	Estructura metálica paredes	ml	29	121.034	3.510.000
	Estructura metálica techo	ml	12	121.000	1.452.000
	Estructura metálica divisorias	ml	5	360.514	1.802.571
				Sub total	6.764.571
2	**ABERTURAS**				
	Puerta metálica exterior c/marco	Unidad	3	1.409.027	4.227.081
	Ventana corrediza blindex c/marco	Unidad	2	1.026.876	2.053.753
				Sub total	6.280.834
3	**REVESTIDOS C/AISLACION ISOPOR**				
	Revestimiento pvc estándar paredes	m2	72,5	90.304	6.547.069
	Revestimiento pvc estándar techo	m2	15	90.304	1.354.566
	Revestimiento pvc estándar paredes internas	m2	12,5	153.593	1.919.911
				Sub total	9.821.546
4	**INSTALACION ELECTRICA**				
	Boca de luz	Unidad	12	95.502	1.146.019
	Boca de tomas comunes	Unidad	4	122.778	491.111
	Boca de AA	Unidad	2	186.429	372.857
	Artefacto led redondo	Unidad	12	38.949	467.386
	Toma industrial monofásica exterior	Unidad	1	25.400	25.400
				Sub total	2.502.773
5	**PISO**				
	Piso vinilico alto tráfico	m2	30	114.674	**3.440.211**
				Sub total	3.440.211
6	**PINTURA**				
	Pintura antioxido blanca	m2	102,5	20.877	2.139.894
				Sub total	2.139.894
7	**AIRE ACONDICIONADO**				
	AA de 12.000 c/3m cañería	Unidad	2	2.614.286	5.228.571
				Sub total	5.228.571
8	**INSTALACION SANITARIA**				
	Inodoro	Unidad	1	2.373.286	2.373.286
	Lavatorio	Unidad	1	1.182.571	1.182.571
				Sub total	3.555.857
9	**CONTENEDOR MARITIMO**				
	Contenedor marítimo de 20'st	Unidad	1		21.000.000
				Sub total	21.000.000
10	**OTROS**	Unidad			
				Sub total	
				TOTAL IVA INCLUIDO	60.734.259

Asesor de Ventas
MULTITAINER S.A.
Ruc: 80

Dirección: Gral. Patricio Escobar c/ Gral. José Ma. Bruguez
Mariano Roque Alonso - Paraguay
Tel. 0986 689000 / 021 753900

multitainer s.a.

FCM Consultorios.pdf
461K

Administración H.C. Administración H.C. <administracion@med.una.py>

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

2 mensajes

Administración H.C. Administración H.C. <administracion@med.una.py> 15 de octubre de 2020, 22:13
Para: angel@multitainer.com.py

ADJUNTO LO SOLICITADO, FAVOR DAR ACUSE Y RESPUESTA
GRACIAS

CONTENEDOR PARA CONSULTORIO.xlsx
10K

angel@multitainer.com.py <multitaineradm@gmail.com> 19 de octubre de 2020, 12:23
Responder a: angel@multitainer.com.py
Para: "Administración H.C. Administración H.C." <administracion@med.una.py>
Cc: Angel Casco <angel@multitainer.com.py>

Buenas Tardes:
Adjunto presupuesto solicitado.

El vie., 16 oct. 2020 a las 0:13, Administración H.C. Administración H.C. (<administracion@med.una.py>) escribió:

> ADJUNTO LO SOLICITADO, FAVOR DAR ACUSE Y RESPUESTA
> GRACIAS

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

--